

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA DISTRITO DEL
SUR "INMODISTRITO S.A."**

En la Ciudad de San Francisco de Quito D. M., el día sábado veinte y dos de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Mariscal Sucre y Av. Guayanay Ñan, lote 1, de esta ciudad de Quito, debidamente convocados se reúnen los señores accionistas de la Inmobiliaria Distrito del Sur INMODISTRITO S.A., de acuerdo con el listado que se agrega al expediente, y nombramientos.

Asiste también el señor ANGEL TAIPICAÑA, Comisario de la Compañía.

El señor Presidente dispone que se dé a conocer el Quórum.

El señor Hernán Zambrano Barreno, Gerente General, quien ejerce las funciones de secretario, verifica el quórum, como en efecto se lo hace, estableciéndose la legal asistencia del capital pagado que representa el 78.46 %, del total, aproximadamente..

Por existir el quórum legal y reglamentario, el señor Presidente de la Compañía declara formalmente instalada la reunión, agradece la asistencia de los señores accionistas y dispone que por secretaria se de lectura de la convocatoria publicada en el diario LA HORA, de fecha 12 de marzo del 2.014, que textualmente dice:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
INMOBILIARIA DISTRITO DEL SUR
"INMODISTRITO S.A."**

De conformidad con los Estatutos y La ley de Compañías, convocase a los señores accionistas de la Inmobiliaria Distrito del Sur "INMODISTRITO S.A."

a Junta General Ordinaria que se realizará el día sábado 22 de marzo del 2.014, a las 10H00 AM. En la Sede de la Compañía, ubicado en la Av. Guayanay Ñan lote # 1 y Av. Mariscal Sucre, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

- 1.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS
- 2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE
- 3.- INFORME DEL SR. COMISARIO
- 4.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL
- 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL,
 - a) ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013
 - b) DESTINO DE LAS UTILIDADES.
 - c) APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.014
- 6.- LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA.

Se convoca de manera especial al Comisario de la Empresa, señor ANGEL TAIPICANA.

El balance al 31 de diciembre del 2013, se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la Inmobiliaria.

Quito, marzo 07 del 2.014

SR. WILSON TORO
PRESIDENTE

SR. HERNAN ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se dé a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura de Comunicaciones y resolución de las mismas

- No existe comunicaciones

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Sr. Presidente.

El Presidente informa de todo lo que se ha hecho, un trabajo emprendedor para la buena marcha de la Institución puntualizando las actividades desarrolladas en los diferentes estamentos, tanto públicos como privados.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Sr. Comisario

El señor Taipicaña Ángel Comisario informa que es grato haber trabajado, todo se ha revisado, el ejercicio económico 2.013 está todo de acuerdo a la ley, agradece por la colaboración y ayuda por parte de todos.

Y procede a dar lectura al informe.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Sr. Gerente General.

El Sr. Hernán Zambrano Gerente General, realiza una amplia exposición sobre la situación económica de la Inmobiliaria, los proyectos en marchas y deja expresa constancia de su reconocimiento por la comprensión y colaboración que han presentado a la Inmobiliaria.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Conocimiento y aprobación del Balance General,

- a) Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.013,
- b) destino de las utilidades
- c) Aprobación del presupuesto para el año 2.014

Se da la bienvenida al Sr. Javier Cevallos, Contador de la Institución, quien procede a dar lectura en detalle:

- a) Al balance, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.013, determinando el movimiento económico contable, explicando rubro por rubro.
- b) Se da a conocer el monto de las utilidades y solicita se resuelva sobre el destino de las mismas.
- c) Se procede a dar lectura y analizar, la proforma presupuestaria para el año 2.014; luego de analizar el presupuesto. El Sr. Presidente pone en consideración de los accionistas.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la presente Acta

El Sr. Presidente solicita que por medio de secretaria se proceda a dar lectura a la presente acta.

R E S U E L V E :

1.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS

Con respecto al Primer Punto, No existe comunicaciones.

2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

Con respecto al Segundo Punto, informe del Sr. Presidente. La Junta General, de manera unánime, aprueban el Informe del Sr. Presidente.

3.- INFORME DEL SR. COMISARIO

Con respecto al Tercer Punto, informe del Sr. Ángel Taipicaña, Comisario. La Junta General, de manera unánime, aprueba el Informe del Sr. Comisario.

4.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL

Con respecto al Cuarto Punto, informes del Sr. Gerente General. La Junta General, por unanimidad y luego del correspondiente análisis, aprueba el informe presentado por el Sr. Hernán Zambrano, Gerente y manifiesta su complacencia por la organización.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL,

a) ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013,

b) DESTINO DE LAS UTILIDADES

c) APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.014

Con respecto al Quinto Punto, la aprobación del Balance General, a) Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.013, b) destino de las utilidades, c) aprobación del presupuesto para el año 2014.

La Junta General, luego del correspondiente análisis, por unanimidad, aprueba el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2.013, presentado y conocido en esta junta.

De igual manera aprueban que las utilidades del año 2013, se aporte para futuras inversiones, prorrateados de acuerdo a las acciones que poseen cada accionista. De la misma manera se aprueba unánimemente, la proforma presupuestaria para el año 2.014.

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Con respecto al Sexto Punto, se da lectura a la presente Acta y sus resoluciones, la misma que es aprobada en todos sus puntos por la Junta General.

Por haberse tratado todos los puntos para los que la Junta General fue convocada, el señor Presidente reitera su agradecimiento por la asistencia y participación de los señores accionistas en la reunión y da por terminada a las 13H00, disponiendo que todos los documentos conocidos o relacionados en la junta se agreguen al expediente.

Para constancia los señores Presidente y Gerente General suscriben la presente acta que ha sido elaborada dentro del plazo reglamentario respectivo.

WILSON TORO

HERNAN ZAMBRANO

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL – SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA DISTRITO DEL
SUR "INMODISTRITO S.A."**

En la Ciudad de San Francisco de Quito D. M., el día viernes veinte y tres de enero del dos mil quince, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av. Mariscal Sucre y Av. Guayanay Ñan, lote 1, de esta ciudad de Quito, debidamente convocados se reúnen los señores accionistas de la Inmobiliaria Distrito del Sur INMODISTRITO S.A., de acuerdo con el listado que se agrega al expediente, y nombramientos.

Asiste también el señor ANGEL TAIPICANA, Comisario de la Compañía.

El señor Presidente dispone que se dé a conocer el Quórum.

El señor Hernán Zambrano Barreno, Gerente General, quien ejerce las funciones de secretario, verifica el quórum, como en efecto se lo hace, estableciéndose la legal asistencia del capital pagado que representa el 92.30 %, del total, aproximadamente..

Por existir el quórum legal y reglamentario, el señor Presidente de la Compañía declara formalmente instalada la reunión, agradece la asistencia de los señores accionistas y dispone que por secretaria se de lectura de la convocatoria publicada en el diario LA HORA, de fecha 14 de enero del 2.015, que textualmente dice:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
INMOBILIARIA DISTRITO DEL SUR
"INMODISTRITO S.A."**

De conformidad con los Estatutos y La ley de Compañías, convocase a los señores accionistas de la Inmobiliaria Distrito del Sur "INMODISTRITO S.A."

a Junta General Ordinaria que se realizará el día viernes 23 de enero del 2.015, a las 15H00 PM. En la Sede de la Compañía, ubicado en la Av. Guayanay Ñan lote # 1 y Av. Mariscal Sucre, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía.

La Junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

- 1.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS
- 2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE
- 3.- INFORME DEL SR. COMISARIO
- 4.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL
- 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE:
 - a) ESTADOS FINANCIEROS 2014
 - b) DESTINO DE LAS UTILIDADES.
 - c) APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.015
- 6.- LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA.

Se convoca de manera especial al Comisario de la Empresa, señor ANGEL TAIPICANA.

El balance al 31 de diciembre del 2014, se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la oficina de la Inmobiliaria.

Quito, enero 13 del 2.015

SR. WILSON TORO
PRESIDENTE

SR. HERNAN ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se dé a conocer el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura de Comunicaciones y resolución de las mismas

- No existe comunicaciones

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Sr. Presidente.

El Presidente informa de todo lo que se ha hecho, un trabajo emprendedor para la buena marcha de la Institución puntualizando las actividades desarrolladas en los diferentes estamentos, tanto públicos como privados.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Sr. Comisario

El señor Taipicaña Ángel Comisario informa que es grato haber trabajado, todo se ha revisado, el ejercicio económico 2.014 está todo de acuerdo a la ley, agradece por la colaboración y ayuda por parte de todos.

Y procede a dar lectura al informe.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Sr. Gerente General.

El Sr. Hernán Zambrano Gerente General, realiza una amplia exposición sobre la situación económica de la Inmobiliaria, los proyectos en marchas y deja expresa constancia de su reconocimiento por la comprensión y colaboración que han presentado a la Inmobiliaria.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Conocimiento y aprobación de:

- a) Estados Financieros 2014**
- b) destino de las utilidades**
- c) Aprobación del presupuesto para el año 2.015**

Se da la bienvenida al Sr. Javier Cevallos, Contador de la Institución, quien procede a dar lectura en detalle:

- a) A los Estados Financieros del 2014, determinando el movimiento económico contable, explicando rubro por rubro.
- b) Se da a conocer el monto de las utilidades y solicita se resuelva sobre el destino de las mismas.
- c) Se procede a dar lectura y analizar, la proforma presupuestaria para el año 2.015; luego de analizar el presupuesto. El Sr. Presidente pone en consideración de los accionistas.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la presente Acta

El Sr. Presidente solicita que por medio de secretaria se proceda a dar lectura a la presente acta.

R E S U E L V E :

1.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LAS MISMAS

Con respecto al Primer Punto, No existe comunicaciones.

2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

Con respecto al Segundo Punto, informe del Sr. Presidente. La Junta General, de manera unánime, aprueban el Informe del Sr. Presidente.

3.- INFORME DEL SR. COMISARIO

Con respecto al Tercer Punto, informe del Sr. Ángel Taipicaña, Comisario. La Junta General, de manera unánime, aprueba el Informe del Sr. Comisario.

4.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL

Con respecto al Cuarto Punto, informes del Sr. Gerente General. La Junta General, por unanimidad y luego del correspondiente análisis, aprueba el informe presentado por el Sr. Hernán Zambrano, Gerente y manifiesta su complacencia por la organización.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE:

a) ESTADOS FINANCIEROS 2014

b) DESTINO DE LAS UTILIDADES

c) APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.015

Con respecto al Quinto Punto, la aprobación de: a) Estados Financieros del 2014, b) destino de las utilidades, c) aprobación del presupuesto para el año 2015.

La Junta General, luego del correspondiente análisis, por unanimidad, aprueba los Estados Financieros del 2014, presentado y conocido en esta junta.

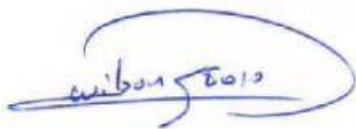
De igual manera aprueban que las utilidades del año 2014, se aporte para futuras inversiones, prorratedos de acuerdo a las acciones que poseen cada accionista. De la misma manera se aprueba unánimemente, la proforma presupuestaria para el año 2.015.

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA

Con respecto al Sexto Punto, se da lectura a la presente Acta y sus resoluciones, la misma que es aprobada en todos sus puntos por la Junta General.

Por haberse tratado todos los puntos para los que la Junta General fue convocada, el señor Presidente reitera su agradecimiento por la asistencia y participación de los señores accionistas en la reunión y da por terminada a las 18H00, disponiendo que todos los documentos conocidos o relacionados en la junta se agreguen al expediente.

Para constancia los señores Presidente y Gerente General suscriben la presente acta que ha sido elaborada dentro del plazo reglamentario respectivo.



WILSON TORO

PRESIDENTE



HERNAN ZAMBRANO

GERENTE GENERAL – SECRETARIO

